



6271

Empresa de Transportes UNCOVIA S.A.

13/06/02
9:11

007-06-38

Cuenca, 01 de junio de 2007.

Doctor.
Eduardo Maldonado
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA
Ciudad.-

De mi consideración:

Por medio de la presente, y de conformidad con lo establecido en el Art. 189, de la Ley de Compañías, comunico que el Sr. AREVALO BARRETO LUIS BENIGNO, de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía No. 0300430808, de estado civil casado, sin reserva ni limitación alguna, libre y voluntariamente, ha procedido a transferir a favor del Sr. ALBARRACIN CHICA MANUEL ISAAC portador de la cédula de identidad No. 0100952209, SEICIENTAS NOVENTA Y TRES ACCIONES (693) que posee en la Empresa de Transportes UNCOVIA S.A., de un valor de cuatro centavos de dólar americano (0.04) cada acción.

Pongo en su conocimiento para el trámite correspondiente, para lo que adjunto los documentos de dicha transferencia.

Por su favorable atención a la presente, agradezco.

Atentamente


Ing. Manuel Albarracín
**GERENTE DE LA EMPRESA DE
TRANSPORTES UNCOVIA S.A.**

